



Coordinación General de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 088/2020

Ciudad de México, a 20 de julio de 2020.

## **COVID-19 ENSANCHARÁ LA BRECHA DE DESIGUALDAD EN LAS POBLACIONES INDÍGENAS**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, aseveró que la emergencia sanitaria acentuará la brecha de desigualdad en términos del ejercicio de los derechos humanos de las personas indígenas.

“Esta brecha si la tenemos en general, es muchísimo mayor cuando se habla en poblaciones indígenas”, recalcó.

Lo anterior lo expresó al participar en la tercera sesión del Ciclo de Conversatorios virtuales "Educación Indígena y los Derechos Humanos en el contexto de la Pandemia del COVID-19", organizado por la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

“¿Qué pasa con la pandemia? Básicamente estamos hablando de cómo estas brechas empiezan a crecer. Son los efectos iniciales, pero también van a ser los efectos a futuro”, recalcó.

Indicó que se podría hacer “un listado enorme” de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que tienen que ver con esta parte que se va recrudeciendo.

Informó que en octubre próximo el nuevo Relator Especial para Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, José Cali, quien tomó posición el pasado 1 de mayo, presentará un informe sobre los derechos de este sector y las repercusiones a partir del COVID-19.

Planteó que en México hay 11 millones de personas que son hablantes de lengua indígena; es decir, casi el 10% de la población total del país; y en la Ciudad de México hay 785 mil personas; es decir el 8.8% de los habitantes capitalinos se auto definen como personas indígenas; además, en la capital se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas.

Explicó que según cifras del Gobierno federal, al 15 de junio de este año se habían contabilizado mil 760 casos acumulados confirmados de COVID-19 en población indígena; y 327 defunciones; siendo las entidades con mayor registro de defunciones Yucatán, Estado de México, Quintana Roo, Oaxaca y Ciudad de México.

Al abordar el tema "Derechos Humanos de comunidades indígenas y proceso educativo en el marco de la contingencia del COVID-19", Nashieli Ramírez Hernández enfatizó que en los diagnósticos a mediano y largo plazo sobre esta emergencia impera lo económico, la supervivencia y la salud, y las referencias al ámbito educativo son mínimas.

Se pronunció por colocar el derecho a la educación como un derecho prioritario durante y posterior a la emergencia sanitaria, porque su garantía es una puerta para la apertura de otros derechos. "Y los avances que ya teníamos durante los últimos 20 años pueden verse enfrentados a grandes retrocesos en esos términos", subrayó.

Resaltó la consulta ¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de las Casas, la pandemia del coronavirus?, realizada por las organizaciones civiles Melel Xojolabal, Sueñitos y Tierra Roja Cuxtitali, la cual reveló que sólo dos de cada 10 tienen acceso a computadoras e internet, pero 70% tienen acceso a celular.

Además, el 66% dijo que aprenden menos en la casa que en la escuela; el 62% considera que tiene más tarea que cuando iba a la escuela; al 86% le dejan tarea para resolver en casa y la manera en que acceden a esas tareas es que se las envían por WhatsApp (33%) o se les informa vía la familia.

En cuanto a sus preocupaciones escolares, 94% de las mujeres y 80% de los hombres tenían preocupación por reprobar; 61% de los niños y las niñas tenían preocupación por ver a sus amigos; y solamente el 56% de las y los encuestados les preocupaba no ver a sus maestros.

En la tercera sesión del Ciclo de Conversatorios "Educación Indígena y los Derechos Humanos en el contexto de la Pandemia del COVID-19", participaron la Directora del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la UABJO, Virginia Reyes de la Cruz; el catedrático de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime García Leyva; y el investigador Fernando Salmerón Castro, quien moderó la sesión virtual.

**[www.cdHCM.org.mx](http://www.cdHCM.org.mx)**